



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

LOCALIDAD: **CUANAJO.**
MUNICIPIO: **PÁTZCUARO, MICHOACÁN.**
CONTRATO No.: **CEAC/CDI/OBRA/ICM3-010/2017.**
PROGRAMA: **PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA (2017).**
NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
SANITARIO PARA LA LOCALIDAD DE CUANAJO (PRIMERA
ETAPA), MUNICIPIO DE PÁTZCUARO.**

EN LA LOCALIDAD DE **CUANAJO.**, MUNICIPIO DE **CUANAJO**, MICHOACÁN, SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **16 DE AGOSTO DE 2017**, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA SEÑALADA EN EL ENCABEZADO DE ESTA ACTA, ESTANDO PRESENTES; EL C. L.A.E GERMAN TENA FERNÁNDEZ, COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS; EL C. ING. SALVADOR HORTA SANTANA, SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN; EL C. ING. PORFIRIO FERRER HERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS RURALES E INDÍGENAS, EL C. ING. LUIS RENATO LÓPEZ PEDRAZA, SUPERVISIÓN DE OBRA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS Y LA POR LA EMPRESA CONTRATISTA GUERRERO PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., EL C. ING. SALOMÓN LOPEZ GUERRERO, ADMINISTRADOR ÚNICO.

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 64 Y 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 166, 168, 169 Y 170 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS BAJO EL CONTRATO MENCIONADO, POR LO QUE SE PROCEDE A SENTAR LO SIGUIENTE:

I. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, (YA ESTÁN DADOS).

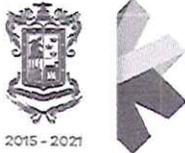
II. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA QUE SE RECIBE:

A).- RED DE ATARJEAS:

- SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBA DE 679.00 ML. DE TUBERÍA DE P.V.C. DE 8" (200 MM) DE DIÁMETRO.
- SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBA DE 145.00 ML. DE TUBERÍA DE P.V.C. DE 12" (300 MM) DE DIÁMETRO.
- CONEXIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA (SILLETA DE 8" Y 12", INCLUYE CODO DE 45° X 4" DE DIÁMETRO).
- POZOS DE VISITA TIPO COMÚN DE 1.25 A 1.50 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE BROCAL Y TAPA.

III. FECHAS INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	10 de Mayo de 2017.
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO:	08 de Agosto de 2017.
FECHA DE INICIO REAL:	10 de Mayo de 2017.
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	08 de Agosto de 2017.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

IV. RELACIÓN DE FACTURAS Y MONTOS EJERCIDOS, CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA Y SALDOS.

MONTO CONTRATADO: \$1'920,597.40 (Un Millón Novecientos Veinte Mil Quinientos Noventa y Siete Pesos 40/100 M.N.).

ANTICIPO OTORGADO: \$576,179.22 (Quinientos Setenta y Seis Mil Ciento Setenta y Nueve Pesos 22/100 M.N.).

ESTIMACIÓN N°.	IMPORTE	IVA	TOTAL	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	DEDUCCIONES		LIQUIDO A PAGAR
					CMIC (0.2%)	COCODAM (0.6%)	
01 (UNO) Federal	635,909.02	101,745.44	737,654.46	221,296.34	0.00	3,179.55	513,178.57
01 (UNO) Estatal	264,962.09	42,393.93	307,356.03	92,206.80	0.00	1,324.80	213,824.43
01 (UNO) Municipal	158,977.26	25,436.36	184,413.62	55,324.09	0.00	794.89	128,294.64
02 (DOS) Federal	331,286.15	53,005.78	384,291.93	124,411.19	0.00	1,656.43	258,224.31
02 (DOS) Estatal	138,035.89	22,085.74	160,121.63	51,838.01	0.00	690.18	107,593.44
02 (DOS) Municipal	82,821.54	13,251.45	96,072.99	31,102.79	0.00	414.11	64,556.09
MONTO EJERCIDO	1,611,991.95	257,918.70	1,869,910.66	576,179.22	0.00	8,059.96	1,285,671.48
PENDIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMAS	1,611,991.95	257,918.70	1,869,910.66	576,179.22	0.00	8,059.96	1,285,671.48

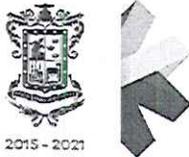
MONTO CONTRATADO: \$1,920,597.40
 MONTO EJERCIDO: \$1,869,910.66
 MONTO PAGADO: \$1,869,910.66
 MONTO SIN EJERCER: \$50,686.74
 MONTO PENDIENTE DE PAGO: \$0.00 (SALDO A FAVOR DE LA CEAC)

EL CONTRATISTA, C. ING. SALOMÓN LOPEZ GUERRERO, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA CONTRATISTA GUERRERO PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., EXPRESA SU CONFORMIDAD CON LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO ORIGINAL.

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN Y GARANTÍAS QUE CONTINUARÁN VIGENTES:

LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA NO OBSTANTE LA RECEPCIÓN FORMAL QUE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO QUE SE HACE DE LA OBRA PÚBLICA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS. DE LOS





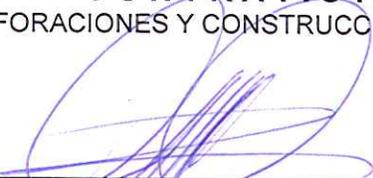
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR DURANTE UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE ESTA FECHA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LO CUAL QUEDA GARANTIZADA MEDIANTE LA FIANZA No. 3590-08541-5 DE AFIANZADORA ASERTA S.A. DE C.V. DE FECHA 16 AGOSTO DE 2017.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:45 HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA, LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y DESEARON HACERLO, PARA CONSTANCIA Y CON LA FINALIDAD DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SEAN INHERENTES TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

POR QUIEN ENTREGA CONTRATISTA:

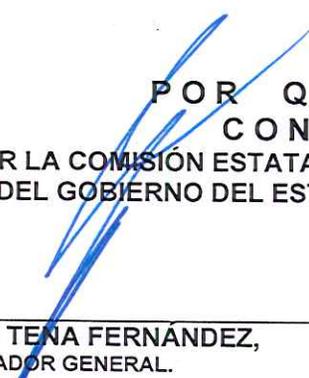
GUERRERO PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

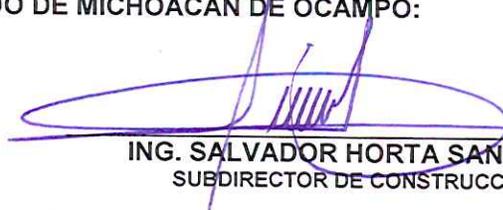

C. ING. SALOMON LOPEZ GUERRERO,
ADMINISTRADOR ÚNICO



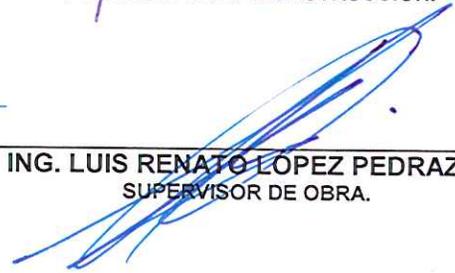
POR QUIEN RECIBE CONTRATANTE:

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO:


L.A.E GERMAN TENA FERNÁNDEZ,
COORDINADOR GENERAL.


ING. SALVADOR HORTA SANTANA,
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN.


ING. PORFIRIO FERRER HERNÁNDEZ,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE
OBRAS RURALES E INDÍGENAS.


ING. LUIS RENATO LOPEZ PEDRAZA,
SUPERVISOR DE OBRA.

